

Miércoles 16 de Febrero de 2022

EL MERCADO

1,300

MILLONES DE DÓLARES

Fue el valor de nuevas emisiones de financiamiento estructurado en México en 2021, estimó S&P.

16

TRANSACCIONES

De financiamiento estructurado se registraron en México durante el año anterior.

ACTIVOS ESTRUCTURADOS

S&P dejará de evaluar emisiones en México

GUILLERMO CASTAÑARES

jcastanares@elfinanciero.com.mx

Standard & Poor's (S&P) determinó dejar de emitir calificaciones en escala nacional a instrumentos de financiamiento estructurado en México.

La calificadora detalló que la CNBV les informó que debían modificar criterios de evaluación para estas transacciones, situación que no empata con la metodología ni el alcance de ellos. Es por ello que informó que dejará de asignar nuevas calificaciones en escala nacional a estos instrumentos en México.

“Asimismo, tampoco continuaremos con la vigilancia de las calificaciones existentes y planeamos retirar la mayoría de las calificaciones vigentes en escala nacional de financiamiento estructurado en México en los próximos meses”, añadió S&P, quien reiteró que esta decisión solo aplica a las transacciones de financiamiento estructurado en el país y no a otros sectores.

Jacobo Rodríguez, director de análisis financiero de BW Capital apuntó que esta decisión podría desalentar a los inversionistas, pues es una de las principales calificadoras a nivel global.

“Las repercusiones pudieran venir en dos frentes, por un lado, algunos inversionistas nacionales e internacionales tienen como mandato invertir solo en instrumentos que presenten calificaciones de calificadoras reconocidas (como S&P), y el hecho de que se dejen de calificar provocaría una limitante para la adquisición de estos instrumentos, y en el peor de los casos salidas de recursos”, dijo en entrevista y no descartó que otras calificadoras tomen decisiones similares.